



OFICIO CIRCULAR

Asunto: Convocatoria

**ESTIMADA COMUNIDAD DEL IIDE
PRESENTE.-**

Por medio de la presente, se convoca a la Asamblea General que se celebrará el día lunes 31 de mayo a las 16:00 horas, en la siguiente sala:

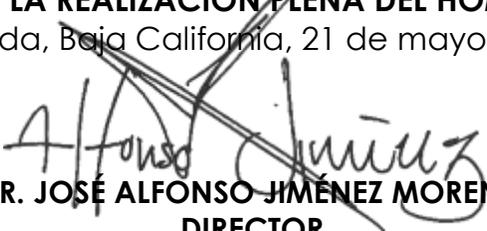
<https://us02web.zoom.us/j/4546826708?pwd=T0NML1pVQzEreXd2SUJWY21Lblo4dz09> (Meeting ID: 454 682 6708, Passcode: 694847), bajo el siguiente

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Votación e integración de la Comisión Dictaminadora del IIDE
3. Asuntos generales

Agradeciendo de antemano su atención y asistencia, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
Ensenada, Baja California, 21 de mayo de 2021


DR. JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO
DIRECTOR

C.c.p. Archivo
JAJM/dps

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO DE INVESTIGACION
Y DESARROLLO EDUCATIVO
ENSENADA, B.C.



Acta de Asamblea General

En la ciudad de Ensenada, Baja California, el día 31 de mayo de 2021 a las 16:00 horas, se llevó a cabo, en modalidad virtual, la Asamblea General del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, presidida por el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno, en su calidad de Director del IIDE. La reunión se inició con la lectura del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Votación e Integración de la Comisión Dictaminadora del IIDE
3. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia.

Los asistentes a la reunión fueron: el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno, la Dra. Katuska Fernández Morales, en su calidad de subdirectora, la Dra. Maricela López Ornelas, la Lic. Gabriela Vidauri González, el Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, la Mtra. Luz Elena Antillón Macías, el Dr. Juan Carlos Pérez Morán, el Dr. Javier Organista Sandoval, la Dra. Edna Luna Serrano, la Dra. Graciela Cordero Arroyo, el Lic. Yuver Maceda Bravo, el Dr. Juan Páez Cárdenas, la Mtra. Claudia Rangel López, la Mtra. Erika Vázquez Alfaro, el Dr. Horacio Pedroza Zúñiga, el Dr. Rodolfo García Galván, la Mtra. Zulema Canett Castro y el Mtro. Martín Rosas Morales. Al haber *quorum* legal, la sesión se dio por iniciada y se llega al acuerdo de que la Dra. Katuska Fernández fundirá como secretaria de la reunión para poder apoyar con la votación y el registro de votos.

2. Votación e Integración de la Comisión Dictaminadora del IIDE.

Posteriormente, el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno dio lectura los antecedentes y el marco legal en el que se fundamenta la Comisión Dictaminadora, y se explicó que, de acuerdo con el Estatuto de Personal Académico, preferentemente debería ser personal académico que cuente con definitividad. Dicho esto se procedió a explicar el procedimiento para la elección:



- 1.- Se requieren 3 miembros del personal académico.
- 2.- Definir el listado de académicos elegibles.
- 3.- Emisión del voto. Cada académico presente en la reunión emitirá 3 votos para la designación de los integrantes de la Comisión Dictaminadora.
- 4.- Los tres académicos con mayor cantidad de votos serán considerados integrantes de la Comisión Dictaminadora del IIDE para el periodo 2021-2023.

Se le da el uso de la voz a la Dra. Katuska Fernández para realizar y apoyar el procedimiento mencionado, y definir el listado de personal elegible; en este punto la Lic. Gabriela Vidauri expresó que no deseaba participar como personal elegible y se excluyó su nombre del listado. Asimismo, no se consideró como elegibles a los académicos que no estuvieron presentes, por lo que empezó la ronda de votación. Como resultado de la discusión, la Comisión Dictaminadora para el periodo 2021 – 2023 queda conformada por el siguiente personal académico:

- Dra. Graciela Cordero Arroyo, con 17 votos.
- Dr. Javier Organista Sandoval, con 17 votos.
- Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio, con 17 votos.

3. Asuntos generales.

El Dr. Alfonso Jiménez expuso el caso del programa piloto en UABC para regresar a actividades presenciales en algunas Unidades Académicas a través de cursos intersemestrales, aunque por tener modalidad cuatrimestral, el IIDE no participará en ese programa. Se expusieron algunas orientaciones que se seguirán una vez que se solicite el retorno.

Se resolvieron algunas dudas sobre el tema de la declaración patrimonial UABC.

Por otra parte, se invitó a la comunidad a presentar propuestas de trabajo académico en el marco de la celebración de los 31 años del IIDE, a celebrarse en agosto próximo.



Por último, se comentó que durante el siguiente semestre se realizará una revisión colegiada del Plan de Desarrollo del IIDE 2019-2023.

No habiendo más comentarios, la reunión finalizó a las 16:40 hrs.

La presente acta se difunde sin firma autógrafa, y con autorización expresa de su publicación en la página electrónica del IIDE, por parte de todos los participantes. Consideración derivada de la contingencia sanitaria del COVID-19, que imposibilita la recuperación de las firmas correspondientes al momento de su realización.

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Presidente de la Asamblea General del IIDE